Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN MODALIDAD DE FIJO.

OE: 08/26

UNA plaza de INGENIERO DE PROYECTOS (Nivel 14) en el DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

AVISO

Se informa del cese de Dña. Aránzazu Pulido Catalina como vocal de la presente oferta de empleo y se nombra en su lugar a D. Guillermo Fernández Benavides.

Finalizado el plazo de presentación de impugnaciones, el tribunal ha procedido a una nueva revisión de la pregunta 62, no habiéndose encontrado razón alguna para rectificar la decisión de su anulación de fecha 10 de junio de 2026 y publicada en la página web de FNMT-RCM. En consecuencia, se sigue considerando la anulación de la pregunta 62 por contener erratas y plantear la comparación de dos sistemas cuando uno de ellos es inexistente.

Se convoca a las personas que han superado la prueba teórica eliminatoria a la realización de la **prueba práctica eliminatoria** el **7 de julio de 2026** a las **9.00 horas** en el **Centro de Formación** de la FNMT-RCM (C/ Duque de Sesto nº 47 de Madrid).

Contra la resolución que no pone fin a la vía administrativa en cuanto a la pregunta impugnada que NO se han visto modificadas ni anuladas, los interesados que presentaron las impugnaciones no estimadas, podrán interponer recurso de alzada ante la Directora de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, Entidad Pública Empresarial, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de la resolución, en virtud de lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente por:
Ana Belen Jimenez Gomez
Fecha: 19/06/2026
CSV:2yRO2nQlIp7Op5yyKZ5w9w==